

Eduardo Ortiz Ramírez

Opciones para Venezuela

Crecimiento y bienestar

I EL CRECIMIENTO Y LA MEDICIÓN DEL DESARROLLO

En las dos décadas posteriores a la Segunda Guerra Mundial, el desarrollo económico se convirtió en aspiración central de distintos países, y ello dio origen a la Teoría del Desarrollo Económico. Desde el ángulo de los países subdesarrollados el interés de la nueva disciplina estaba en determinar las causas del atraso en que vivían dos tercios de la humanidad y las formas de superar esta situación. Sobre tales aspectos dos visiones extremas predominaron: aquella que, siguiendo el enfoque marxista, consideraba el subdesarrollo como un elemento intrínseco a la evolución del sistema capitalista y del cual solo podía salirse desincorporándose del mismo, lo que significaba acogerse a la vía socialista, y la que veía a los países en cuestión como entes con evolución propia, capaces de acceder paulatinamente a porciones más altas de desarrollo de aplicarse ciertas medidas de política económica.

La diversidad de esas medidas obedecía a distintos enfoques estratégicos, cuya característica común fue la de centrar el problema del desarrollo en la maximización del crecimiento económico, considerándosele como la esencia de aquel (Maurice Dobb). Lógicamente, y en base a esta visión tradicional, la medición del desarrollo se ha centrado en precisar las magnitudes del ingreso por habitante al comienzo y al final de un período, y, por lo tanto, su ritmo de crecimiento. En una forma implícita o explícita se ha tendido a considerar que el movimiento de las demás variables, especialmente la redistribución progresiva del ingreso, está estrechamente asociado a la dinámica del ingreso por habitante. Si éste crece a un ritmo suficientemente alto durante un período suficientemente largo, el progreso en los demás componentes de la vida social y económica estará asegurado. En

una línea más dinámica y reciente que la de la visión referida, diversos autores han coincidido en señalar la existencia de factores obstaculizantes de carácter estructural e institucional, que deben ser removidos para lograr el objetivo del crecimiento del ingreso. Ello ha conducido a diferenciar el concepto de desarrollo, otorgándole un contenido más amplio y profundo y sobre el cual debe fundarse una teoría que atienda el estudio de los procesos de transformación social en su conjunto.

Correspondiendo a esa segunda visión, la medición del desarrollo no puede reducirse a la trayectoria del ingreso, sino que debe abarcar sistemas de medición de la dinámica de los aspectos sociales y de su interacción con lo económico. En particular en la década de los setenta surgieron planteamientos que llamaban la atención acerca de la necesidad de diseños estratégicos de desarrollo que se plantearan como objetivo el crecimiento con redistribución del ingreso (Informe de la Misión de Empleo a Kenia organizada por la OIT, "Redistribución mediante el crecimiento"). Ello significaba poner el acento en la generación de empleos y el diseño de tecnologías a tal fin adecuadas. Así mismo, con ello se tendía a considerar como problemática central del desarrollo la erradicación de la pobreza.

Más recientemente, en el Informe sobre el Desarrollo Mundial 1990 del Banco Mundial, que lleva como título LA POBREZA, se aborda, como tema central "la cuestión más apremiante que enfrentan actualmente los que se dedican a la tarea del desarrollo: cómo reducir la pobreza". En este informe se insiste en la necesidad de estrategias que fomenten el empleo y que suministren servicios sociales básicos a los pobres, incluyendo transferencias bien orientadas a grupos específicos de la población.

Entre las consecuencias de estos nuevos enfoques, pueden señalarse aquellas relacionadas con la política

de desarrollo a seguir, la cual de una visión centralizada y de planificación en cuanto al crecimiento del producto, debe pasar a formas más libres y descentralizadas. Al tratarse de estas últimas, debe recordarse que la superación de los enfoques teóricos iniciales, emparentados con la visión Keynesiana de la economía y la política, fue un proceso paralelo al de la adopción generalizada de las llamadas políticas neoliberales y monetaristas. Conviene señalar al respecto, que la evolución del problema de la pobreza y del desarrollo no parece que pueda dejarse exclusivamente a cargo de la dinámica del mercado. El hecho de que la pobreza afecte a elevadas proporciones de la población de países subdesarrollados localizados, en su gran mayoría, en África al sur de Sahara, América Latina y Asia Meridional (en Asia Oriental el desarrollo ha sido más exitoso en la reducción de la pobreza), indica que después de importantes períodos de crecimiento del ingreso, no ha habido una reducción "automática" de la pobreza. Se requiere que el Estado asuma un nuevo papel, con políticas que combinen el crecimiento económico con el progreso social, incluyendo en este concepto la atención de las necesidades básicas y las formas más altas de desarrollo científico, cultural y político. Curiosamente, avances recientes de la Teoría del Crecimiento en los países desarrollados apuntan en un sentido parecido (Paul Romer).

Tiene que existir una interacción entre el avance en lo económico y el mejoramiento en el bienestar social. En nuestra opinión, es justificado el planteamiento sobre la necesidad de un Índice de Bienestar Social, desglosado, que refleje las cambiantes realidades sociales y permita la comparación nacional e internacional a los fines de coordinar y ajustar las políticas de desarrollo, sin dejar de tomar en cuenta la existencia de rigideces estructurales e institucionales que obstaculizan y pueden hacer fracasar cualquier propósito de desarrollo.

La perspectiva acotada, y que puede ser de amplio uso para los planes económicos en ejecución, le plantea a la economía venezolana múltiples retos: de instrumentación de políticas, de cambio institucional, de regularización estadística, otros. De cualquier manera, representa parte del instrumental de la Economía, pues esta última no comprende solamente la Macroeconomía. Independientemente del grado de aceptación, aplicación

y relevancia de esta otra área, algunos presentan una visión sesgada por el instrumental Macroeconómico en lo relativo al Desarrollo.

II BIENESTAR, DESEMPLEO Y SALARIO REAL

Uno de los objetivos de cualquier Estrategia de Desarrollo es alcanzar el mayor Bienestar posible para la población. Esto es así para los inspirados en el concepto de Economía Mixta, en el de Economía de Mercado o en las recientes teorías para el desarrollo de la Competitividad. Tal bienestar nos remite, por supuesto, al asunto de la Distribución del Ingreso y a la estructura y nivel del Salario Real. Desde la perspectiva de la Macroeconomía este último es significativamente relevante en la medida en que expresa el grado de bienestar de la población trabajadora y es elemento fundamental en el empuje del nivel de actividad económica (se le define como el cociente entre el salario nominal promedio y el nivel general de precios).

Apartando elementos atinentes a procesos de empobrecimiento relativo y absoluto que presentan ciertas capas de la población en las sociedades desarrolladas, es innegable que la dinámica del Salario Real en estas últimas ha estado comprendida en el llamado Círculo Virtuoso del Crecimiento, el cual atañe a elementos internos y de desempeño internacional de esas sociedades que permiten ubicarlas como economías con logros relevantes en cuanto a grados de articulación y desarrollo de la Competitividad. Contrario a ello, en la mayoría de los países Latinoamericanos y en Venezuela sigue presentándose un círculo vicioso en la acumulación de capital; de difícil, aunque no imposible, rompimiento. Tal círculo se revela en la Sustitución de Importaciones y

afecta las actuales Políticas de Apertura.

En principio, la tecnología o las técnicas a usar siguen siendo un factor limitativo para ampliar la absorción de desempleo o la generación de empleo, dado su sentido moderno y de desarrollo de la productividad. Pareciera, por otra parte, que no puede ser de otra manera. En primer lugar, porque el desarrollo de la competitividad está asociado a la modernización tecnológica; sea esta adquirida o generada. En segundo lugar, porque las políticas de apertura no están diseñadas para seleccionar la tecnología mas



adecuada al entorno referido. El contrapeso a esta situación debería ser el impulso a la acumulación o a la inversión. Este, sin embargo, se ve limitado por la estrechez del mercado, la estructura monopólica de la economía o la merma del excedente y el ahorro (pagos por la deuda externa, fuga de capitales, importaciones, entre otros aspectos).

Tal situación relativa al desempleo (en Venezuela como en otros casos Latinoamericanos, se combina con el subempleo y el desarrollo del sector informal de la economía) condiciona, junto a la ineficacia o escasa amplitud de la sindicalización, el nivel y la merma de los salarios reales.

En el caso de la economía venezolana, el Salario Real ha venido presentando una reducción considerable en todo el periodo transcurrido desde finales de los años setenta. Su carác-

ter procíclico corresponde al estancamiento observado en la economía en este periodo de más de una década. Por cualquiera de las mediciones y registros estadísticos realizados se constata, el deterioro del Salario Real, la regresividad en la Distribución del Ingreso o la aparición de situaciones de pobreza relativamente comparables a las proporciones presentes en décadas anteriores a la de los sesenta.

Ante el cuadro reseñado son varias las posiciones en pugna. En primer lugar, la relativa a nivelar crecimiento de precios y salarios o Indexación. En segundo lugar, la del incremento del

Gasto Social con ampliación en la cobertura de programas de atención social para grupos prioritarios. En tercer lugar, la que en una perspectiva ortodoxa o alimentada por los automatismos del mercado considera que el mejoramiento del Salario Real derivará de la reestructuración productiva, de los incrementos en la productividad, de los dilatadamente negociados contratos colectivos o de una combinación de estos factores. De estas

proposiciones atinentes al mejoramiento del Salario Real nos inclinamos por la segunda. En el caso de la Indexación puede desatarse fácilmente en Venezuela un círculo vicioso en el crecimiento de los salarios y la inflación. De todas maneras, acotemos de seguida una perspectiva más amplia que remite a las opciones estratégicas para el mejoramiento en el Bienestar, y que abarca, por supuesto, lo relativo a Salarios Reales.

III OPCIONES PARA EL BIENESTAR

Hasta ahora, nada firme permite asegurar que el grupo principal del bloque de países desarrollados, vaya a retomar para el mediano plazo la senda del crecimiento intenso, del repunte en el bienestar o en la estabilidad

económica y social. Pareciera que el capitalismo fuerte de esos países va a tener que seguir lidiando con agudos problemas sociales y con diversos problemas económicos que siguen sin encontrarse solución estable (el desempleo, por ejemplo). Si ello es así para tales países, en el caso de las naciones en desarrollo, y de América Latina en particular, que presentan una carga mayor de problemas económicos y sociales, las perspectivas son aún menos halagüeñas. Nuevamente, nada serio permite afirmar que el deterioro acentuado en el Bienestar de los pobladores de la región Latinoamericana vaya a desaparecer. Al parecer, el capitalismo débil de estos países deberá granjearse equilibrios macroeconómicos y alentamiento en algunos problemas económicos, sin que desaparezca la pobreza o aumente el Bienestar. El perfil de varios casos es precisamente en sentido totalmente contrario.

Digan lo que digan o esperen lo que sea los Neoliberales, es ese el drama de la región Latinoamericana y de Venezuela en particular. La ambición de los planes de ajuste y estabilización, está en querer arreglar múltiples problemas (excesiva participación del Estado, sesgo antiexportador, otros) con un agudo deterioro en el Bienestar y en base a promesas que en la mayoría de los casos se alejan de la posibilidad de aumentarlo. Para esto último, y de relevancia fundamental para Venezuela, consideramos tres opciones.

La primera opción remite a la perspectiva más tradicional en cuanto a la relación entre crecimiento económico y Bienestar y que puede asociarse a planteamientos expuestos en el punto I. Se considera que a una dinámica intensa en el crecimiento para el mediano plazo, corresponderá automáticamente un impulso en el Bienestar de la población. Es este el sentido que se le está dando a varios elementos de política y de dinámica macroeconómica en la economía venezolana. Es el caso, por ejemplo, de los megaproyectos; los cuales, se considera, estimularán las variables aludidas (sobre ellas, por cierto, nos parece muy acertada la observación de Purroy en cuanto a que para su ejecución no hubiese hecho falta ningún Gran Viraje).

En segundo lugar se encuentra la opción de los Programas Sociales Compensatorios (PSC). Dado el innegable panorama de pobreza y el deterioro en el Bienestar, se estipula que

los PSC contrarrestarán los efectos de las Políticas de Ajuste y Estabilización. Las preguntas a formularse, aunque algunos ya tienen respuestas para ellas, son por lo menos dos: ¿Cuánto tiempo podrá mantener el Ejecutivo los PSC? ¿Puede creerse o aceptarse con fundamento que los PSC contrarrestan significativamente la pobreza? Algunos no ven a esta última en la Zona Metropolitana, así como tampoco en el interior del país. A esta altura no puede, por lo demás, afirmarse que los Programas aludidos hayan sido totalmente eficaces en su ejecución.

La tercera opción remite a la elaboración de estrategias de desarrollo que en la ejecución de las Políticas de Ajuste y en el perfil de desarrollo a largo plazo, abarcasten políticas de ingreso y empleo en la línea de un Proyecto de desarrollo compartido por distintos Agentes, el cual permitiese potenciar áreas fundamentales en cuanto a Bienestar de la población (Bienes Salario, por ejemplo), el crecimiento (Generación de empleo), la productividad (estímulos, acciones conjuntas entre Agentes Públicos y Privados) o la Competitividad (Innovaciones, Investigación y Desarrollo,

mejoramientos en la calidad). Esta opción en algún sentido se relaciona con el llamado Ajuste con Rostro Humano y podría abarcar la posibilidad, muy con sentido económico, de mejorar o incrementar el Ingreso y el Bienestar de la población.

La estrategia económica en la actualidad venezolana ha venido ejecutándose un tanto contradictoriamente en base a una combinación de las dos primeras opciones. Por esta vía al final del proceso o de una parte de él, y ojalá y no fuese así, habrá más pobreza y un mayor deterioro en el Bienestar. Opinamos que la salida a tal situación estaría en ejecutar una combinación de la segunda y la tercera opción. Esto permitiría equilibrar mejor la relación entre Crecimiento y Bienestar.

Varias razones justifican la atención de lo indicado. Una de ellas remite a las particularidades que asume la llamada Gobernabilidad en la Crisis, así como expresiones diversas de autoritarismo que pueden observarse en Venezuela y en otros países Latinoamericanos y que, por supuesto, se relacionan con elementos de tensión social de innegable importancia.

LA NUEVA LEY DEL TRABAJO

El 1º DE MAYO
ENTRO EN VIGENCIA
LA "NUEVA LEY DEL TRABAJO"
(una de las más discutidas
de nuestro país.)

→ UNOS LA
ACOGIERON
FAVORABLEMENTE

→ OTROS
LA CUESTIONARON...



... ante la importancia social de la misma
LA COMISION JUSTICIA Y PAZ DE BOCORVE

INVITA A
RELIGIOSOS/OS Y TODA PERSONA INTERESADA
A PARTICIPAR EN UNA JORNADA DE

• INFORMACION (estudio) • REFLEXION

SOBRE
LA NUEVA LEY DEL TRABAJO

¿La Nueva Ley
ayuda o perjudica
las condiciones
del trabajador?

¿Cuáles son las
implicaciones para
los trabajadores?

¿y para nosotros?

Tiene esto
algo que
ver con
nuestro
compromiso
cristiano?

NOS ACOMPAÑARAN:

- JOSE IGNACIO ARRIETA S.J.
Profesor de Derecho Laboral U.C.R.
y colaborador en Revista SIC.
- DAVID HERNANDEZ
Obrero en SIDA
Asesor de la JJC.
- JOSE IGNACIO ANGÓS S.J.
Obrero de la Construcción
- Una militante de la JJC.

FECHA: Sábado 8 de junio
HORA: De 8 a.m. a 1 p.m.
LUGAR: Patronato S. José de Tarbes (a una cuadra del Metro Bellas Artes)